

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Germán Cancio Morenza.

Vocales titulares: Don Roberto Fernández de Caleyá Alvarez, don Miguel de Gaviña Múgica, don Luis Sierra Granados y don Jaime Primo Millo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Francisco Gálvez Morros.

Vocales suplentes: Don Francisco Gómez Gallardo, don Juan Torres Juan, don Luis Espada Recarey y doña Alicia Larena Pellejero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3367

*ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María Suárez Núñez.

Vocales titulares: Don Enrique Bráñez Cepero, don Guillermo Sánchez Salgado, don Jesús Manuel Boya Vegue, don Ricardo Vaamonde Lemós, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; La Laguna, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Sanz Espinosa.

Vocales suplentes: Don José Gómez Sánchez, don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni, don Manuel Nistal Martín de Serrano, don Manuel José Gayoso Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Cádiz, el primero; Málaga, el segundo; Complutense, el tercero, y Profesor agregado en situación de comisión de servicio, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3368

*ORDEN de 23 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pedro Pi Calleja.

Vocales titulares: Don Ramón Losada Rodríguez, don Miguel Florencio Lora, don Vicente Montesinos Santalucía y don Francisco José Marcellán Español, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Batlle Nicoláu.

Vocales suplentes: Don Pedro Pérez Carreras, don José Andrés Martín Rioja, don Claudio Alsina Catalá y don Benjamín Dugnoj Alvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3369

*ORDEN de 23 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Nadal Batlle Nicoláu.

Vocales titulares: Don Hilario Mata Cortés, don Enrique Trillas Ruiz, don Claudio Alsina Catalá y don Mariano José Soler Dorda, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades Politécnica de Barcelona, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales suplentes: Don Fernando Balbuena Cavallini, don Rafael Portaencasa Baeza, don Francisco José Marcellán Español y don Benjamín Dugnoj Alvarez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores.